



HOJA OFICIAL

de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Mataró

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Barcelona, n.º 15 — Teléfono n.º 256

— AÑO I —

Jueves, 26 de Octubre de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

— NÚM. 45 —

NÚMERO SUELTO: 10 céntimos
SUBSCRIPCIÓN: 2'50 pesetas al mes

De colaboración:

La elocuencia de los hechos

Es una prerrogativa afirmar que los hechos tienen mucho mayor elocuencia que las palabras, pero si esta afirmación la hacemos basada en la conducta que siguen muchas personas de cultura nada común, veremos que es una afirmación gratuita, exenta de todo sentido práctico, y falta de la realidad suficiente para echarnos en brazos de la misma.

La guerra española tan hermosa en lecciones, y tan elocuente en enseñanzas, no ha sido lo suficiente, para transformar la conducta, digámoslo claro, de ciertas personas, que llevadas de un prurito desmedido de medranza personal, lo ponen todo a sus crecimientos ya económicos ya sociales, desarrollando una labor antinacional o por lo menos, no en armonía con los destinos de nuestra Patria, por los que tantos mártires dieron su vida víctimas del enemigo común de la civilización.

Para algunos, el comercio, su principal fuente de riqueza, les lleva al abismo de lo increíble, protegiendo, ayudando y aun defendiendo a quienes un día se constituyeron en sus encarnizados enemigos, siguiendo la lógica de su envenenamiento comunista.

Para otros, el medio personal, escalando jerarquías y colocándose a la cabeza de ciertas instituciones, es el objetivo que han perseguido calladamente durante el período de la guerra hasta la liberación del trocito de tierra donde pensaban continuar creciendo.

No faltan tampoco quienes, acostumbrados a una política baja y rasilera, defendiendo con tesón la práctica de los hermosos principios de caridad predicados por Cristo, caridad que si ellos hubieran practicado a su debido tiempo con el menesteroso, con el trabajador, hubieran evitado catástrofe tan terrible, y hoy no tendrían necesidad de arrastrarse por el inmundo suelo de sus caciquerías para la atracción de adictos que les sirven de hormiguillas capaces de llenar los insondables anhelos de su avaricia.

Finalmente, tenemos un porcentaje de indeseables declarados que disfrazados con la hermosa vestidura de la Milicia Nacional, quieren pasar por ma y nuestros, muy españoles, ocultando de esta suerte la conducta que observaron de total compenetración con el enemigo durante el tiempo que estuvieron por él dominados.

Concretamente: Un sesenta por ciento de españoles, que nunca por buena voluntad, sino por el imperio de las circunstancias son de los vencidos pero jamás de los convencidos. Otro porcentaje que elevado al veinte por ciento, de caciques, de esos que se cobijan constantemente a la sombra del árbol que da mejor sombra. Un quince por ciento de indiferentes, que no sienten nada y nada les interesa como no sea una vida corriente y rutinaria sin aparecer jamás al exterior en ningún sentido social ni político, y nos queda un cinco por ciento de gente buena, de españoles que en todo momento están dispuestos al mayor de los sacrificios por su Patria.

Pero lo más grande del caso es, que a excepción de esos indiferentes que nada les importe un comino siempre y cuando no les saquemos de sus casillas, los otros todos han sido hasta perseguidos por los rojos, tuvieron que abandonar sus casas, sus haciendas, todo cuanto poseían y ocultarse bajo tierra para evitar que les arrebataran sus vidas, y cuando alguno de ellos llegaba a la zona Nacional, corriendo mil peligros y sufriendo lo indecible por el instinto de conservación, arregaban a sus amistades para que cuando llegara el momento de la verdad, a quienes se querían cebar en sus carnes como cuervos carnívoros, se les aplicara la más severa justicia, sucediendo y aconteciendo esto cuanto requería la sanción que reclamaban para sus perseguidores.

Se liberó el pueblo, y con él, la casita, la finca, la tiendecita, y allí tenemos un pequeño local denominado Alcaldía que necesariamente tiene que ser ocupada por uno de los perseguidos, porque ellos son los únicos que pueden hacer justicia y que España emprenda el camino de sus destinos según la Voluntad del Generalísimo.

Hay una Jefatura Local de la Milicia que es preciso esté en poder de uno de los que todo lo tuvieron que abandonar por su ideal derechista, y en fin el comerciante tiene hoy que vivir con todos y por lo mismo aquellas fanfarroñadas, aquella sed de justicia social, queda pospuesta a su carácter comercial y resulta en la mayoría de los casos que no sabe nada de aquel entonces y no conoce a nadie de los que un día le robaron cuanto tenía.

Este es el carácter Español en general, esta es la elocuencia de la guerra, este es el hecho tan elocuente que es la misma negación de elocuencia.

Pues no señores, se han equivocado, y el Vds. quieren abusar de la benignidad de la España auténtica que es la España de Franco y de todos cuantos por ella dieron su vida, como de cuantos la expulsaron constantemente

Por el Imperio hacia Dios

«Lo religioso y lo militar son los dos únicos modos enteros y serios de entender la vida.»

JOSÉ ANTONIO

Dijo nuestro César, a quien, como a todos los predestinados, llevó la muerte demasiado joven: La vida es conjunto de milicia y religión, y el concepto latía en hispanos corazones hace ya mucho. Nuestros antepasados del siglo XVI — que fué de oro para España — que tajaron a golpes de espada y a bendiciones de cruz un imperio en el batio sin moldear que era entonces América, sentían en su interior, hermanadas indisolublemente las ideas que José Antonio resucitó con clara visión de nuestro renacer histórico. Fijáos sino en el símbolo que representa el que la espada tenga la cruz en la empuñadura.

Asentábase al otro lado del mar el campamento y surgía la escuela. Los arados se hincaban en la tierra caliente que se abría contenta en surcos de promesa. Nacían las ciudades con fondo de pampas, estepas desiertas o bosques donde no penetraba el sol. Donde iba el soldado iba el monje con él. Creábase la escuela, acudían los indios y el Cielo agradecía aquella ofensa de fe que España le daba empuñando la espada y pensando en la Cruz.

Las palabras de José Antonio que comentamos no tienen para nosotros, los de Organizaciones Juveniles, dificultad mayor. Pues nuestra consigna: ¡Por el Imperio hacia Dios! no representa nada más y nada menos que la unión feliz del pensamiento cristiano con la idea de la Patria elevada a Imperio.

Llevaremos adelante la tierra que nos vió nacer hasta hacerla potencia mundial, por todos estimada y al mismo tiempo temida. Por cualquiera de los dos caminos solo de una manera los podemos alcanzar. Con la más férrea disciplina, con la conciencia más exacta del deber a cumplir y de los fines a alcanzar. Como en los conventos, en la serena paz de los jardines, hemos de saber estudiar, procurarnos la cultura para ofender sabios a la patria. Como en las trincheras hemos de saber vivir alerta en gesto de constante vigilancia para que no se malogre el sacrificio que de sus vidas hicieron nuestros camaradas caídos.

(Boletín de O. J.)

Este número ha sido sometido a la previa censura

en el campo de Batalla, recibirán a no dudarlo su merecido, más o menos tarde, pero a medida que la normalidad vaya adentrándose por nuestras puertas, se irá recorriendo todo y todo el que carezca de buena voluntad para colaborar en esta magna Empresa, tendrá que huir de nuestro Suelo y sino huyere de buen grado lo echaremos contra su voluntad, pero aquí no puede permanecer porque son defensas y obstáculo muy grave para la regeneración de nuestra Patria.

Si solamente podemos contar con un cinco por ciento de buenos españoles, en menor proporción estábamos el día del Glorioso Alzamiento Nacional, y si entonces, bajo la dirección de nuestro Caudillo, emprendimos la obra del total aniquilamiento del enemigo en el Frente, ahora, bajo la misma dirección emprenderemos si es necesario la del aplastamiento de todos Vds., seguros que lo conseguiremos en plazo más breve que el del primer enemigo no menos encarnizado que vuestras mercedes.

Seguid enhorabuena con vuestras caciquerías, con vuestros anhelos de puestos más elevados, con vuestro egoísmo, ambición y avaricia, protegéd, ayudad, defendid y avalad a los criminales de la horda roja, tanto materiales como inductores, impedid por todos vuestros medios el cumplimiento de la verdadera justicia social, pero no olvidéis, que los que vimos caer día tras día a nuestros Mejores en el campo de combate, los que recogíamos su último aliento, los encargados de sus últimos recuerdos a sus madres, hijos, esposas y novias, todos en fin los que convivimos con ellos en la Campaña, enardecidos con su sangre derramada en el Altar de nuestra Religión y de nuestra Patria, sabremos también obtener el mayor rendimiento posible de tan bello derramamiento aunque tengamos que caer en nuestro cometido, pero como ellos moriramos llenos de gloria, llevando en nuestros labios y en el corazón los non bres mil veces benditos de Cristo Rey y de España y al grito de tan hermosas consignas entregaremos nuestra vida, como corresponde al verdadero cristiano, al héroe, al valiente, al verdadero español.

MANUEL SANCERNI

¡Viva Cristo Rey! ¡Arriba España!

Mataró, 25 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. José Vilardebó Munné

que ha fallecido a los 66 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos: esposa, Jacinta Calls Roqué; hija, Antonia; hijo político, Augusto Ribas; nietos, José, María y Antonio; hermana, Josefa, Vda. de Fonrodona; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y relaciones tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que para el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Juan y San José, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Dos misas a las 10 con el canto del Nocturno, Oficio-funeral i seguidamente la misa del Perdón

Mataró, 26 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

Simiente de patata para la campaña 1939-40

El Delegado Provincial de Agricultura de F. E. T. y de las J. O. N. S. en Mataró Acto sencillo y trascendente

Esta mañana el Delegado Provincial de Agricultura de F. E. T. y de las J. O. N. S. y Director de los Sindicatos Agro Pecuarios de la Provincia ha visitado el Sindicato local Agro-Pecuario y ha constituido la Comisión especial nombrada para la distribución de la simiente de patata en el distrito 2.º (Mataró) y administración de todas las operaciones correspondientes a las mismas.

Esta Comisión tendrá su residencia en el propio domicilio del Sindicato local Agro-Pecuario y entenderá en todo lo referente a formalizaciones, créditos, entregas, facturaciones, estadística, etc., dando al efecto las oportunas instrucciones por conducto de los 31 Sindicatos creados en este distrito, en el que están incluidos todos los términos municipales comprendidos entre Badalona y Tordera, o sea toda la zona productora de las patatas para la exportación.

El acto de constitución de esta Comisión por el Delegado Provincial de Agricultura de F.E.T. y de las J. O. N. S., ha sido íntimo y sencillo, pero lleno de interés y trascendencia. Ha manifestado el camarada Delegado que ante la importancia que tiene el distrito de Mataró en esta rama de producción, se ha considerado conveniente el nombramiento de esta Comisión especial de la Delegación Provincial de Agricultura, para que interviniera en todo lo referente a la simiente de patata para este distrito, que absorbe más del 75 por ciento del total de la simiente importada.

Ha señalado también el esfuerzo que esta importación representa para el Gobierno en las presentes circunstancias y la atención especial del Caudillo para que el ritmo intenso de la producción patatera de Mataró sea igual que en tiempos normales, ob-

servando que todos los agricultores deben hacerse dignos de la confianza que en ellos tienen nuestras autoridades y jerarquías. Ha indicado finalmente que es necesario que la próxima siembra supere en cantidad y calidad a todas las precedentes y de que todos los agricultores contribuyan a la rápida normalización de los precios, enviando todos sus productos a los mercados por conducto regular, sin dar atención a los especuladores que pretenden supervalorar caprichosamente el producto.

Dijo también que hogaño, esta siembra de patatas tempranas para la exportación, debe ser modelo de trabajo y precisión y a tal fin ha subrayado que todas las operaciones de distribución y crédito se realicen bajo unas normas justas y concretas basadas en las experiencias de otras campañas.

Al terminar ha elogiado el entusiasmo y el dinamismo de los camaradas que forman la Comisión, que son los Directores de los Sindicatos Agro-Pecuarios de Mataró, San Pol de Mar y Argentona, expresando la satisfacción de la Delegación Provincial, al iniciarse la actuación firme y efectiva de la misma con una actividad tan trascendente y característica como la de la próxima siembra de patatas.

El Director del Sindicato Agro Pe-

cuario de San Pol ha manifestado el agradecimiento de todos los agricultores de esta zona por el esfuerzo puesto a contribución, importando las cantidades habituales de simiente, para este distrito. De esta manera será posible — ha dicho — de que los agricultores de la zona de Mataró contribuyan decididamente a ganar esta Batalla de la Paz que estamos desarrollando.

El Delegado Provincial de Agricultura ha informado después que ya están ultimados todos los preparativos para el embarque de la simiente y que las primeras salidas se efectuarán dentro de breves días.

Ha terminado este acto, de una trascendencia que no empañó su sencillez, con los saludos rituales a Franco y un vibrante ¡Arriba España! contestados con significativo entusiasmo, por todos los presentes.

Seguidamente el Director del Sindicato Agro-Pecuario de Mataró ha dado unas rápidas explicaciones con relación a las ampliaciones de los edificios y almacenes del Sindicato así como de la nueva Sección de Molinería que va a instalarse. Todos los reunidos quedaron altamente satisfechos de los proyectos expuestos, felicitando al Director del Sindicato local por tal motivo.

Según nos ha manifestado un miembro de la Comisión constituida, todos los Directores de los Sindicatos Agro-Pecuarios de este distrito van a ser convocados la próxima semana, para darles informaciones y orientaciones relacionadas con la próxima llegada de la simiente de patata.

FRANCISCO LOBERA

CORREDOR DE CAMBIO Y BOLSA

Despacho (de 9 a 12)
San Honorato, núm. 1, 1.º-2.º
BARCELONA

Domicilio particular (de 7 a 9)
Calle Real, 223
MATARÓ

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Obligaciones al 6% emisiones de 1924 y 1926

Cuido la tramitación de reembolso o canje de las citadas Obligaciones, en las condiciones indicadas por la Sociedad y anunciadas en la prensa.

CARNET DE FALANGE



La participación del S. E. U. en la apertura del Curso académico 1939-40

El Sindicato Español Universitario se asoció con disciplina y entusiasmo a la solemne apertura del curso de la Victoria. Concurrieron al acto tres Centurias del Sindicato Español Universitario de Medicina y una del de Derecho, las cuales cubrieron la carrera desde la entrada de nuestro primer centro docente hasta el Paraninfo, contribuyendo de esta manera, no solo a dar una nota de solemnidad sino también a conservar el orden en el interior de la Universidad. Ante la presidencia del Paraninfo ha prestado guardia de honor la Escuadra de Gastadores. El salón aparecía adornado con profusión de banderas del Sindicato y en el frontis de la escalera principal aparecía enmarcado con plantas un escudo del S. E. U. de grandes proporciones.

El jefe del Distrito Universitario camarada José Carreras, leyó la Oración de los Caídos, de Sánchez Maza.

Asistieron al acto todos los miembros de la cámara sindical, así como los jefes y secretarios locales de la provincia de Barcelona.

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.



S. Francisco de A. 1
Teléfono 130

Auxilio Social

MENÚ PARA HOY

COMEDOR INFANTIL

Comida: Arroz a la milanesa,
Cansalada con patatas fritas,
Mermelada, pan.
Cena: Sopa de pasta,
Zarzuela de garbanzos,
Pan.

COMEDOR HERMANDAD

Comida: Arroz a la milanesa,
Pan.
Cena: Patatas guisadas,
Pan.

COMPRO casa vieja o ruinosa para almacén, parte alta ciudad.

Finca rústica en litoral o Vallés, hasta 200 mil pts.

Casita pequeña, parte baja, céntrica.

Casa corriente, céntrica y soleada.

VENDO dos casas separadas calle Real (Habana).

Una casa planta baja, con garage anexo, parte alta.

CAPITAL disponible para operaciones inmobiliarias.

ANTONIO POLS

Isern, 54 De 3 a 6 Teléf. 321

Saludo a Franco

¿Arriba España?

CINEMA

GAYARRE

HOY a las 9 noche



SOLEMNE ESTRENO

PROGRAMA APTO PARA TODAS LAS EDADES

10,000 extras en acción



Maravilloso

Espectacular

Apoteósico



La más gigantesca producción de todas las épocas

VERSION ORIGINAL

Las industrias necesarias para la defensa nacional

Concesión de garantías y beneficios para estimular su implantación y asegurar su normal desenvolvimiento

MADRID, 25.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la siguiente Ley:

«Con motivo de la gloriosa Cruzada, en que España tuvo que superar la crisis más grave de su historia, se puso de relieve la capital importancia que para la vida de la nación tiene el contar en el territorio patrio con industrias necesarias a la guerra y las primeras materias indispensables a su vida.

La situación de nuestra economía exige, por otra parte, esfuerzos considerables para redimir España de la importación de productos exóticos, capaces de producirse o manufacturarse en el área de nuestra nación. El no haber logrado hasta hoy, no obstante las posibilidades del mercado interior, el que la iniciativa particular satisfaga esas necesidades, aconseja el estimular la implantación de tales industrias, de acusado relieve nacional, y concederles ciertas garantías y beneficios que les aseguren un normal desenvolvimiento.

En su virtud, dispongo;

Artículo primero. Cuando las necesidades de la defensa o de la economía nacional aconsejen el establecimiento en España de una industria, y se haga preciso estimular la iniciativa particular para su implanta-

ción, podrá ser declarada, previos los informes técnicos y económicos correspondientes, «de interés nacional».

Artículo segundo. Declarada una industria «de interés nacional», podrá disfrutar, hasta un período de quince años, de los beneficios máximos siguientes:

- a) Facultad de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación.
- b) Reducción hasta un cincuenta por ciento, de los impuestos.
- c) Garantía por el Estado a su capital de un rendimiento mínimo hasta el cuatro por ciento. Los capitales garantizados en virtud de este apartado no podrán exceder de la suma global de mil millones de pesetas.
- d) Rebaja de los derechos de Aduanas en las importaciones de maquinaria y utillaje para las instalaciones cuando no se fabrique en España.

Artículo tercero. A cambio de estos beneficios, el Estado intervendrá en la implantación y marcha de la industria con la designación de un interventor, y de un consejero delegado, con facultades suspensivas, así como se reserva la valoración por los técnicos de las instalaciones.

Artículo cuarto. La declaración

«de interés nacional» se efectuará por decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», abriéndose el oportuno concurso para su concesión.

Artículo quinto. En el caso que el dividendo a repartir fuera superior al siete por ciento del capital desembolsado, el Estado percibirá, como aumento de impuestos, el cincuenta por ciento del excedente, sin que pueda llegar a rebasarse el importe de los impuestos normales de la industria.

Artículo sexto. La Empresa concesionaria podrá, una vez asegurada la estabilidad y marcha económica de la Sociedad, renunciar a los beneficios, quedando liberada de la intervención señalada en el artículo tercero.

Artículo séptimo. Cuando se trate de industrias ya existentes y no conviniere fueran ampliadas, el Estado podrá ceder la reducción de impuestos y las garantías del artículo segundo, previa valoración por sus técnicos de las antiguas instalaciones, en condiciones análogas a las establecidas para las nuevas industrias.

Artículo octavo. En caso de que la naturaleza del producto o la modalidad de la industria así lo aconsejase,

podrá establecerse, en lugar de las garantías señaladas anteriormente, la imposición al consumo nacional de una cantidad mínima del producto a un precio determinado.

Artículo noveno. Cuando la nueva industria tenga por base principal los productos o energía eléctrica de otra Empresa ya establecida antes de conceder la garantía, ha de quedar determinado y asegurado el suministro por la industria básica.

Artículo décimo. Transcurridos los quince años, si los rendimientos de la industria favorecida no bastasen a asegurar su marcha económica normal, el Gobierno podrá concederle prórroga de todos o parte de los beneficios por periodos sucesivos de cinco años.

Artículo undécimo. Por los Ministerios de Industria y Comercio y Hacienda se dictarán los decretos y órdenes necesarias para la ejecución de esta ley, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en ella se establece.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a 24 de octubre de 1939. Año de la Victoria. — Francisco Franco.»

MARYLÚ PEINADO PERFECTO SELLO DE DISTINCIÓN R. Generalísimo Franco, 50 :: Mataró

EFESAL —1 de Noviembre. Conmemoración de los Fieles Difuntos. Honremos este año la memoria de nuestros muertos llevándoles, junto con nuestras oraciones, unas flores. Recordemos que la Cartuja de Sevilla es la casa donde podremos encontrar todo lo necesario para adornar las tumbas de nuestros difuntos.

De Cine

«Miguel Strogoff o El Correo del Zar»

Un magno acontecimiento cinematográfico en nuestra ciudad

No solo los innumerables devotos del séptimo arte deben hallarse de enhorabuena, si que también cuantos rinden al triunfador arte cinematográfico, el más merecido de los homenajes por los esfuerzos constantes en su progresión y perfeccionamiento.

Miguel Strogoff o el Correo del Zar, es el film maravilla en todos sus órdenes y que podremos admirar en nuestros favorecidos locales «Gayerre», «Clavé» y «Monumental», en los días 26 28 y 29 del corriente. La proyección fastuosa de tan primerísimo film, debe constituir de inmensa satisfacción para Mataró espectáculo.

Huelgan los elogios, sobran las alabanzas, ante su gran valla, no solo por la presentación riquísima, y nutrida ante sus mínimos detalles, si que por las figuras preeminentes que con su prestigio fruto de una continuada labor todo acierto, competencia y por sobre de todo arte, y que más que representarlo, podemos decir viven el maravilloso drama ruso, dechado de fastuosidad, espectacularidad y máxima riqueza.

«Miguel Strogoff o el Correo del Zar», es el film cumbre de nuestros tiempos.

Todas sus escenas de la más viril realidad, forman un conjunto admirable de la más exigente precisión, realizando a cuantos en la creación de tan eminentísima producción cinematográfica han tomado parte. Es indudable que nuestros simpáticos coliseos «Gayerre», «Clavé» y «Monumental» se verán más que llenos invadidos por el Mataró que siempre ha demostrado su buen gusto, su admiración y su temple artístico ante el ofrecimiento de obras tan eminentes como «Miguel Strogoff». La proyección de tan incomparable película, evidencia que para ofrecer a Mataró, lo superior en lo mejor del arte cinematográfico, no se omiten costosos sacrificios, las Empresas quieren sumarse a la dignificación de la cinematografía, escogiendo esta última impresionante maravilla aun a trueque seguramente de verse lesionados sus intereses, nos consta, que para poder ofrecernos «Miguel Strogoff», han tenido que vencer insuperables dificultades.

Mataró impuesto de ésto sabrá corresponder a esfuerzos y sacrificios, para demostrar ser de ellos digno.

Los Cinemas «Gayerre», «Clavé»

Anís Gloria
Gusta y satisface

Anuncios Oficiales

Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Las camaradas relacionadas a continuación pueden pasar a recoger su Carnet de adherida, en esta oficina: Rosita Plité, Carmen García, Teresa Jubany, Clara García, Josefa Grabal, Juliana Esquerre, Inés Hugas.

Habiéndose recibido de la Jefatura Provincial la orden de que el día 30 de los corrientes termina el plazo de la solicitud de carnet definitivo, se avisa a todas las camaradas que por haber pertenecido a partidos de la unificación, o haber sufrido persecución durante la dominación roja, deseen obtener el carnet de militante, lo soliciten dentro del plazo señalado, pues de no hacerlo no tendrán derecho a reclamación alguna.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Socialista.
Mataró, 25 de octubre 1939. Año de la Victoria. — La Delegada Local y Comarcal.

CAMION PARA TRANSPORTES

Razón: CALLE SAN FELICIANO, 34 — TELEFONO 312

y «Monumental», como templos de arte cobijarán en estos días a todos los amantes y admiradores de la cinematografía que con el homenaje de su presencia, no solo realzarán la proyección de «Miguel Strogoff», si que pondrán magníficamente de relieve, que la Ciudad es digna de figurar entre las primeras que admirar pueda joya tan unánimemente proclamada como el film cumbre «Miguel Strogoff o el Correo del Zar», triunfo definitivo del arte cinematográfico en su tecnicismo, fastuosidad y riqueza.

Por nuestra parte y a fuer de agradecidos consignamos con placer que deben merecer bien de la Ciudad las Empresas de los locales dichos por permitir que Mataró con satisfacción y orgullo pueda anotarse con la proyección del film «Miguel Strogoff» un espléndido triunfo siendo de las primeras localidades en que podrá recrearse admirando esta genial producción que marca con grandes caracteres uno de los más legítimos triunfos de la cinematografía moderna.

VICENTE BORRÁS

25 Octubre 1939. — Año de la Victoria.

Rhum La Negra
Producto Abril

Tinta de seguridad
NONEX
La preferida para estilográfica y uso general.

FERMALLI
Propaganda perfecta

Varias requisas en carretera practicadas por la Guardia Civil

En Mataró

En el Km. n.º 635 de la carretera de Francia a Barcelona, por la pareja de la Guardia Civil fué detenido el coche n.º B 27.783 conducido por su propietario Juliá Bosch, de 32 años de edad, con domicilio en San Juan de Vilasar, calle San Francisco, número 22, al que se le ocuparon 400 kilogramos de patatas y 35 de bonitos, en la correspondiente guía ni factura de compra.

La mencionada mercancía ha quedado depositada en el Ayuntamiento de Badalona.

En el Km. n.º 633, por la pareja que presta servicio, en la misma carretera fué detenido el coche número B 26.087 propiedad de Jaime Bosch con domicilio en esta ciudad, calle de San Benito, núm. 16. Se le ocuparon 2 500 Kgs. de garbanzos que transportaba sin la correspondiente guía ni factura de compra.

La mencionada mercancía ha quedado depositada en el Ayuntamiento de Mataró.

En el Km. 635, por la pareja de carreteras, fué registrado el coche número B. 29.715 de la Agencia de Transportes del Sr. Soler, vecino y con domicilio en Mataró, calle de San Antonio, núm. 51, ocupándose cuatro cajas de mantequilla y diez litros de aceite que transportaba sin la correspondiente guía.

Las mercancías han quedado depositadas en el Ayuntamiento de Mataró.

En Calella

Desaparecen 400 pesetas y documentos de un local

Se ha personado a la Guardia Civil de Calella la delegada de F. E. T. y de las J. O. N. S., doña Emilia Dalmau González, denunciando que hacia algunos días se había efectuado un hurto en el local que la F. E. T. tiene instalado en la calle de Anselmo Clavé, núm. 64. Este comprendía 400 pts., un estado de cuentas y 45 fotografías de las afiliadas de la misma.

Practicado un registro resultó que el autor, o autores del robo, entraron por la puerta principal con la correspondiente llave, y los cajones del despacho fueron abiertos también con llave, no dejando ninguna huella que demostrara violación alguna.

Continúan las pesquisas por parte de la Guardia Civil para encontrar el autor o autores del mencionado hurto.

NOTICIAS

VELADA INTIMA. — En el domicilio de la culta y notable profesora de canto, Doña Dolores Llorens, viuda de Parasols, tuvo lugar el pasado sábado, día 21, por la noche, una interesante velada literario-musical. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Fueron interpretadas varias piezas a piano solo, canto y piano, y recitadas bellas poesías.

Huelga decir que todos los ejecutantes fueron fervorosamente aplaudidos, especialmente la citada profesora D.ª Dolores Llorens y su aventajada discípula D.ª Dolores Leonari de Mas, tiple de grandes posibilidades.

Un grupo de admiradores de la labor artística que desarrolla la señora Llorens, le hizo ofrenda de un magnífico ramo de flores naturales, en recuerdo y agradecimiento de tan simpática fiesta.

El acto terminó con la interpretación del Himno Nacional y el «Cara al Sol», escuchados en pie y brazo en alto por todos los asistentes.

—URGE COMPRAR: Ofertas urgentes. Casas en todas partes de la Ciudad de todas clases, estén en buen estado o no, tanto si los inquilinos pagan el alquiler, como si no lo pagan.

Tierras, Pinares, Huertas, Torres, Chalets, tanto en este Término como fuera.

Ofertas: JULIA, Tetuán, 75, Agente de Fincas, de 4 a 7 laborables, tarde.

Anís Gloria
Un delicioso Anís

LEED
HOJA OFICIAL

Rhum La Negra
El mejor de lo mejor

Dr. R. Perpiñá - Oculista
AYUDANTE DEL DR. LAPERSONE DE PARÍS
MATARÓ (BARCELONA)
San Agustín, 53 Provenza, 185, 1.º-2.º, entre Aribau y Universidad De 4 a 7 tarde
Sábados, de 3 a 7 tarde TELEFONO 72354

Alberto Guix García
DENTISTA
ODONTÓLOGO DEL HOSPITAL DE S. JAIME Y STA. MAGDALENA
Visita: Jueves, miércoles y viernes de 10 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde
C. REAL, 395 (Rambla) MATARÓ

Espectáculos

Cine Moderno

Programa para hoy: Estreno de la deliciosa e incomparable comedia musical «Es el amor», por la bailarina Jessie Matthews, Sonie Hale y Robert Young; otro gran estreno: una realización de Carlo Campogalliani, «El farol del diablo», por Nella María Bonora, Donatella Neri, Letizia Cuarrania, Carlo Cuatrecasas, Carlo Tamberlani y el pequeño Lamberto; y como fin de fiesta «Sinfonía inacabada».

Cine Gayarre

Hoy a las 9 noche, solemnidad cinematográfica: la preciosa comedia musical «El pequeño vagabundo» por Bobby Breen y Henry Armetta; «Noticiero Fox»; Estreno riguroso de la maravilla cinematográfica «Miguel Stragoff o El correo del Zar», versión original, por Adolfo Wohlbruck.

PINTURAS

ESMALTES BARNICES
Santa Teresa, 44 - Almacén

NOTICARIO RELIGIOSO

SANTORAL. — Mañana, viernes, día 27. — Santos Vicente, Sabina y Cristeta, hermanos mártires; Frumencio, obispo y confesor; Eusebio, rey de Etiopía; Santos Eugenio, Capitolina y Eroteida, mártires.

BASÍLICA DE SANTA MARÍA. — Mañana viernes, misas cada media hora desde las 6 a las 9:30. A las 7, meditación. A las 8 y 8:30, Rosario. A las 9, misa conventual cantada.

Tarde, a las 7:15, Rosario, ejercicios propios del mes y canto de los Gozos.

Después del mes del Rosario se practicará la Visita Espiritual a las Santas Juliana y Semproniana.

Mañana a las horas de costumbre el Coro parroquial tendrá ensayos de canto.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN Y SAN JOSÉ. — Mañana vier-

nes, misas desde las 6:30 a las 9. A las 6:30, Rosario. A las 7, deprecaciones a la Santa Faz de N. S. J. A las 8, misa de Comunión general con los ejercicios a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

Tarde, a las 6, Via Crucis. A las 7:15, Exposición de S. D. M., Rosario, bendición y reserva. Seguidamente, Corona a la Virgen Dolorosa.

IGLESIA DE SANTA ANA DE PP. ESCOLAPIOS. — Mañana viernes, misas cada media hora, desde las 5 y media a las 8 y media. A las 7 y media, Novena a las Santas a intención de una persona devota. A las 8, rezo del Sto. Rosario.

IGLESIA DE S. JAIME DEL HOSPITAL. — Mañana misa a las 6.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE MONTSERRAT, filial de la Parroquia de S. José. — Mañana misa a las 7.

Campaña de propagación del Santo Rosario

«El poder del Rosario se manifiesta rebatiendo los infernales esfuerzos, deshaciendo la impiedad, purificando los pueblos de tan multiplicados errores, con la desaparición de los cuales volverá la tranquilidad a reinar en la sociedad humana.» — Pio IX.

EXTRANJERO

Los Sóviets se insolentan con Inglaterra

MOSCU, 26. — Un comunicado oficial anuncia que el subcomisario de Asuntos Exteriores, Sr. Potemkin, entregó al embajador de Inglaterra en esta capital, Sr. Seeds, la nota oficial que contiene la respuesta del Gobierno soviético a las notas británicas de 6 y 11 de septiembre último, relativas a las mercancías consideradas contrabando de guerra por el Gobierno de Londres.

En su respuesta, el Gobierno soviético afirma que el establecimiento mediante acto unilateral por parte del Gobierno británico de una lista de mercancías a las que se considera contrabando de guerra (enumeradas en la nota inglesa de 6 de septiembre) constituye una infracción de los principios de Derecho Internacional, por judica considerablemente los intereses de los países neutrales y destruye

el comercio internacional. Además agrega la respuesta soviética — la inclusión en dicha lista de contrabando, de las primeras materias y de toda clase de productos alimenticios de gran consumo, provoca una profunda desorganización en el aprovisionamiento de la pacífica población civil en artículos de primera necesidad. Ello crea una serie amenaza contra la salud de la población civil y un desajuste económico incalculable en las masas populares. El Gobierno soviético considera inadmisibles que las poblaciones pacíficas se vean privadas de víveres, combustibles y vestidos.

Por todo ello el Gobierno soviético declara que no está de acuerdo con la nota británica de 6 de septiembre, y se niega a reconocerle ninguna fuerza. Tampoco reconoce valor alguno el Gobierno soviético, a la nota británica de 11 de septiembre, en que se comunicaba que Inglaterra estaba aplicando el sistema de examen de buques mercantes de los países neutrales, en puertos designados especialmente por el propio Gobierno inglés. La U.R.R.S. considera que esta decisión es absolutamente infundada y arbitraria.

Por otra parte, estas disposiciones británicas infringen los principios elementales de la libertad de navegación marítima mercante y todos los precedentes del Derecho internacional. El Gobierno de la URSS se niega a permitir que sus buques sean inspeccionados por los ingleses, y se reserva el derecho de pedir indemnización por los perjuicios que estas inspecciones eventuales puedan irrogar al Estado o a los ciudadanos soviéticos. — Efe.

ULTIMA HORA

El Gobernador obliga a seguir pagando los jornales a los obreros de unas fábricas de tejidos que han solicitado cerrar

BARCELONA. — En el Gobierno Civil han facilitado este mediodía la siguiente nota:

Dos o tres fabricantes de tejidos

han anunciado a este Gobierno Civil directamente o por medio de las Autoridades subordinadas al mismo, su propósito de cerrar las fábricas alegando carencia de materia prima. Como respuesta a estas unilaterales decisiones y en concepto de norma general, este Gobierno Civil espera que los jornales sigan pagándose hasta nuevo aviso mientras se completa el esclarecimiento de los motivos de verdadera justificación que pueda tener dicha previsión de actitud y otras análogas que también esporádicamente tendrán que manifestarse.

El discurso de Chamberlain

LONDRES. — Chamberlain ha hecho esta tarde su declaración semanal en los comunes. Sobre la situación general ha dicho que la campaña submarina alemana se intensifica, pero la destrucción de submarinos enemigos se mantiene en una cifra suficientemente elevada para que estemos inclinados a creer que la amenaza contra nuestro comercio será superada posiblemente. La noticia de la firma del tratado anglo-franco-turco, ha sido muy bien acogida; es un tratado que es una garantía de paz, por lo menos en una parte del mundo. Ha dicho después que el discurso de Ribbentrop no habrá engañado a nadie.

La tesis del mismo es que Inglaterra quiso la guerra. El mundo entero sabe que no es verdad. Parece que Ribbentrop desea invitar a la U.R.S.S. a unirse a esta cruzada contra el Imperio británico. Ribbentrop ha anunciado su intención de que la guerra sea llevada adelante con toda energía y fuerza. Si esta es su intención, no puede haber más que una respuesta que estamos dispuestos a dársela. Ha sido el Gobierno alemán el que nos ha obligado a tomárnosla, y el que habrá de llevar la responsabilidad de la guerra y de todas sus consecuencias. — Cifra.

CAFÉ CLAVÉ

A. MASGORET

CONSUMICIONES MARCA BOCADILLOS, CHOCOLATE

TELEFONO 126



GUIA COMERCIAL DE MATARÓ

Acreditados establecimientos de esta ciudad que saludan a sus clientes en la nueva España

ADMINISTRADOR DE FINCAS
JULIÁ — Tetuán, 75
Laborables de 4 a 8 de la tarde

ANISADOS ANTONIO GUALBA
Santa Teresa, 30 — Teléfono 64
Destilería de Licores Champagnes

ANISADOS MARTINEZ REGAS
Real, 282-284 — Teléfono 157
Establecida en 1808. Licores. Vinos

ANUNCIOS FERMALLI
Beato Oriol, 14
Publicidad Creaciones Reclamos

CALDERERIA E. SURIA
Churrúca, 59 — Teléfono 305
Calentaciones a vapor y agua caliente

CARAMELOS FRADERA, S. A.
S. Feliciano, 40 al 44 y S. Agustín, 65
Caramelos, bombones y dulces

CARAMELOS TRIA
Angeles, 32
Elaboración diaria Chupones

CARBONES
«Compañía General de Carbones»
Alberch — San Antonio, 70 — Tel. 7

CARPINTERIA MACH
Lepanto, 25
Proyectos y presupuestos

COMPRA Y VENTA DE FINCAS
F. CALDAS—Ronda Prim, 78
Administración. 22 años de práctica

CONFITERIA E. MIRACLE
R. Generalísimo Franco, 54 — Tel. 54
Pastelería Caramelos Vinos Licores

CONFITERIA BARBOSA
Santa Teresa, 48—Teléfono 212
Gran existencia en artículos del ramo

CORREAS LUIS G. COLL
Real, 582 — Teléfono 365
Reparaciones muy económicas

DROGUERIA MARTIN FITÉ
R. Generalísimo Franco, 59 — Tel. 165
Comestibles Ultramarinos Pinturas

FOTOGRAFIA CARRERAS
San Antonio, 52 — Teléfono 385
La predilecta

FOTOGRAFIA ESTAPE
R. Generalísimo Franco, 20
Para retratos, esta Casa

FUNERARIA DE LAS SANTAS
de Vda. de Augusto J. Ribas
Pujol, 58 Teléfono 57

FUNERARIA LA SEPULCRAL
de Miguel Janqueras
M. Jacinto Verdagner, 12 Teléfono 111

HERBORISTERIA La Argentina
FELIX GIRALT — San Benito, 20
Plantas de todas clases

IMPRENTA MINERVA
Barcelona, 15 — Teléfono 255
Impresos comerciales de todas clases

LIBRERIA CASA PATUEL
Isern, 1—Teléfono 110
Siempre las últimas novedades

MAQUINARIA FONT Y CIA
Real, 365 — Teléfono 28
Fundición de hierro y Fumistería

MÁQUINAS DE ESCRIBIR
Genaro Parull Renter
R. Generalísimo Franco, 1 Tel. 362

MUEBLES DOMENECH
R. G. Franco, 55 - Palau, 8 — Tel. 256
Tapicería Decoración Objetos de Arte

MUEBLES JUBANY
R. G. Franco, 55 — Barcelona, 9
Gran surtido. Precios sin competencia

OBJETOS PARA REGALO
La Cartuja de Sevilla
R. Generalísimo Franco, 52 Tel. 267

PELUQUERÍA PARA SEÑORAS
CASA PATUEL — Isern, 1 - Teléf. 110
Permanente Solriza

PELUQUERIA PARA SEÑORAS
MARYLU — R. G. Franco, 50
Peinado perfecto. Distinción

PERFUMERÍA ENRICH
San José, 32 — Teléfono 247
Ortopedia Jabones Polvos Colonias

PLATINAS
Suministros IND-TEXT
Roger de Flor, 7 Teléfono 489

RADIOS S. CAIMARI
Amalia, 38 — Teléfono 261
Aparatos Philips, Bayona y Hispano

SASTRE E. SERRAS
Santa Teresa, 52 — Teléfono 246
Trajes de calidad

SASTRERIA La Ciudad de Londres
R. Generalísimo Franco, 18
Siempre la misma formalidad

SASTRERIA TRENES
Barcelona, 16
Elegancia y distinción

VINOS FINOS DE ESPAÑA
R. Cucurell
Obispo Mas, 9 Teléfono 29

CALZADOS MIRATS

Antigua Zapatería Casas
Calle Barcelona, 24 Mataró

Si sufre Vd. de los pies, en esta casa se hace el Calzado a MEDIDA con las mejores pieles del país y extranjeras
COMPOSTURAS RÁPIDAS CON SUELA, GOMA Y CREPÉ PRECIOS ECONÓMICOS

CONTABILIDAD

a horas, de pequeña industria o comercio.
Sus obligaciones con el Nuevo Estado, al día
JOSÉ BARSÓ — Roger de Flor, 25 — MATARÓ



MECANOGRAFIA

LECCIONES PRÁCTICAS

Pesetas 8'— al mes
R. Generalísimo Franco, 1 Mataró



SASTRERIA

LA CIUDAD DE LONDRES

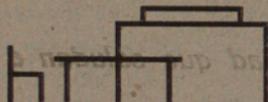
Rambla Generalísimo Franco, 18
Especialidad en TRAJES A MEDIDA a precios sin competencia
Elegancia, Economía y Formalidad

Caja Hispania de Previsión y Crédito

DELEGACIÓN EN MATARÓ Y COMARCA
FRANCISCO ANDREU
Isern, 14 Teléfono 391

MUEBLES JUBANY

Rambla Generalísimo Franco, 53 y Barcelona, 9



Imprenta Minerva

Impresos comerciales de todas clases

Barcelona, 13

Teléfono 255

Se ofrecen, para alquilar

habitaciones para dormitorio y despacho, calle céntrica.
Razón: Administración de HOJA OFICIAL.

Se traspasa

establecimiento sin géneros, con vivienda, calle céntrica.
Razón: Barcelona, 42.

Yeminal
SUPERALIMENTO CONCENTRADO PARA AVICULTURA Y GANADERIA
Estimulante equilibrado para aumento de la producción.
HUEVOS - LECHE - CARNE
para vacas con el ración en proporción del 3 al 5 por ciento
Paquete 1/2 kilo, Ptas. 500. De 1 kg. Ptas. 450.
Saco de 10 kilos, Ptas. 400.
De venta en todas las principales Droguerías de España y Portugal.
Aumentará Sus Beneficios Considerablemente
Productos MICROZUL - E. Granados, 137 - Tel. 71129 Barcelona

Vendo urgente

pequeña finca todo regadío entre Mataró y Argentona, pie tranvía, daré a buen precio.
Razón: Real, 261, 1.º — De 12 a 3 y de 6 a 9. — Mataró.

LEED
"Solidaridad Nacional"
Organo del Movimiento

SOLIDARIDAD NACIONAL
Mataró
S. Francisco de A., 1
Teléfono 130

Capitalistas

Leandro Arrufat tiene el encargo de vender varias fincas urbanas en todos los distritos de la ciudad. Las hay que son una ganga. También las tengo rústicas en el término de Mataró y fuera de él, desde 5.000 a 150.000 pías.
Molas, 26, de 9 a 11 y de 6 a 9. — MATARÓ.

Fotografía ESTAPÉ
Para buenos retratos, esta casa.
Fotografías para carnets, entrega inmediata.
R. Generalísimo Franco, 20 MATARÓ

LEANDRO ARRUFAT

AGENTE DE NEGOCIOS
COMPRA VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Y ADMINISTRACIÓN
De 9 a 11 mañana y de 6 a 8 tarde
Molas, 26 Mataró

«El Sindicato Vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará, principalmente, su política económica. Al Sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones, subordinándolas al interés nacional. El Sindicato Vertical podrá intervenir, por intermedio de órganos especializados, en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo.»



Aparatos de Radio PHILIPS • BAYONA • HISPANO
Representante Oficial
S. CAIMARI
Taller de Reparaciones
Amalia, 38 Teléfono 261 MATARÓ